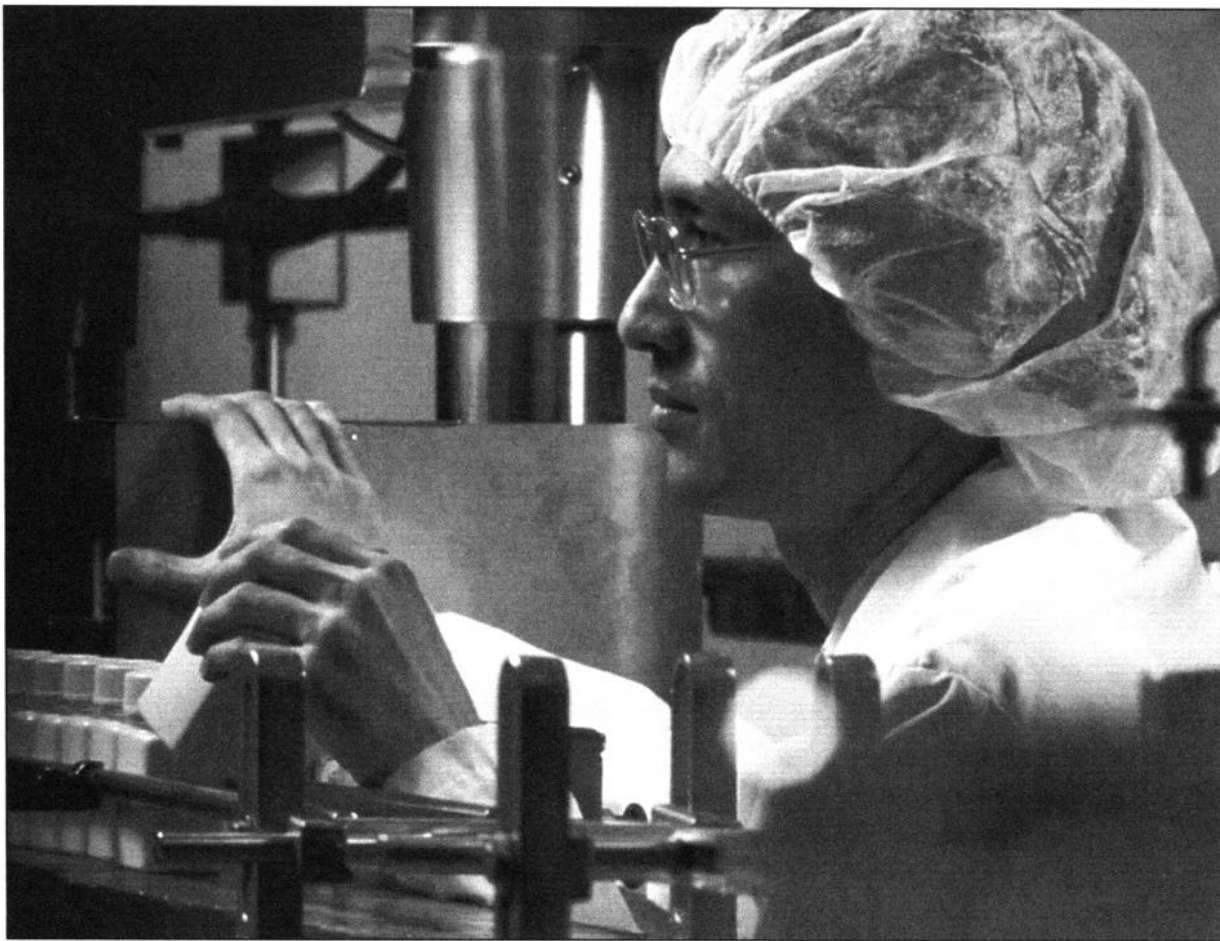


26277

PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN



La Organización coopera con los países para modernizar los sistemas de laboratorio y dar impulso a la investigación científica, componente esencial para el futuro de la atención de salud en las Américas (Cortesía: Laboratorios Abbot)

La función de la Organización Panamericana de la Salud de dar apoyo y promover la investigación científica en medicina, biología y demás ciencias directamente relacionadas con la salud ha evolucionado gradualmente. Inicialmente, a fines de los años cincuenta y principios de los sesenta, la OPS dio preferencia a los problemas de salud de trascendencia internacional, y especialmente a los de carácter ecológico y biológico que tenían proyección social. En ese período se efectuaron estudios sobre las relaciones de las infecciones agudas, el estado nutricional y el saneamiento con la mortalidad infantil; los simúlidos como vectores de la oncocerciasis, y la obtención de proteínas vegetales de alto valor nutritivo. Con el tiempo se amplió el ámbito de las investigaciones para incluir, entre otros temas, los ensayos de nuevos medicamentos, los estudios de la eficacia de vacunas (por ejemplo, vacunas de virus atenuados contra la

poliomielitis) y la búsqueda de una técnica sencilla para la yodación de la sal como medio de prevenir el bocio endémico. Incluso la epidemiología comparada, representada, por ejemplo, por los estudios sobre la frecuencia de la aterosclerosis en grupos étnicos de varios continentes, ocupó un lugar en la lista de investigaciones de aquella época.

Al pasar los años, las autoridades de salud se convencieron de la necesidad de formular planes a largo plazo destinados a coordinar las investigaciones realizadas en la Región. Eran numerosos los escollos que restringían las investigaciones en materia de salud y coartaban su aplicación al planificar los servicios de salud. Los problemas más habituales consistían en la falta de políticas y planes nacionales de investigación claramente definidos y en la fragmentación o ausencia de articulación entre las instituciones que llevaban a cabo investigaciones en este campo. Se hizo evidente que la Organización debía desempeñar un papel activo, de coordinación y liderazgo en la investigación en salud.

La firma en 1961 de un convenio con el Servicio de Salud Pública de los Estados Unidos de América, el cual proporcionó los fondos para la creación de una unidad de coordinación de investigaciones en la sede de la OPS, fue un paso importante para materializar las nuevas ideas surgidas a este respecto. Posteriormente, esa unidad asumió la responsabilidad de coordinar las actividades de investigación realizadas por otros programas de la Organización y de colaborar con ellos en la promoción de investigaciones que respondan a problemas prioritarios de salud. En los últimos años, la unidad ha cooperado directamente con los países en la formulación y aplicación de políticas de desarrollo de las ciencias y la tecnología de la salud, así como en el fortalecimiento de su infraestructura científica y técnica.

Simultáneamente a la formulación de un plan a largo plazo, la Organización comenzó a estimular en la Región la presentación de proyectos de investigación específicos. Los dos primeros, para cuya realización se obtuvieron fondos de los Institutos Nacionales de Salud de los Estados Unidos, fueron un estudio sobre el impacto económico de la erradicación de la malaria en varios países de las Américas —que realizó la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Michigan con la colaboración de la OPS— y la Investigación Interamericana de Mortalidad en los adultos en 12 grandes ciudades.

En un breve plazo, las investigaciones biomédicas en la Región progresaron más rápidamente que las de otros campos. Tanto su incremento cuantitativo como su continuo crecimiento fueron el resultado de la intervención del Estado en la planificación de las actividades científicas, que en América Latina comenzó en el decenio de 1950. En pocos años casi todas las facetas y áreas de investigación en la Región estaban representadas por una persona, por un pequeño grupo de investigadores o por un laboratorio o institución de renombre mundial.

Una de las características de las investigaciones biomédicas en América Latina, sobre todo en las universidades, era su tendencia a la investigación básica con menoscabo de la aplicada. Los grupos de trabajo de dentro y fuera de la Organización que examinaron esa situación coincidieron en que era preciso prestar más atención a la investigación aplicada en salud pública. Por fortuna, en los años que siguieron se logró el apoyo de los gobiernos, de los organismos internacionales de cooperación e instituciones financieras y se lograron resultados de aplicación práctica inmediata. A fines de los años sesenta, había aumentado sustancialmente el volumen de las investigaciones realizadas en América Latina, no solo en el campo de la salud, sino también en las ciencias sociales.

Los esfuerzos realizados por la Organización en este campo llevaron al establecimiento del Comité Asesor sobre Investigaciones Médicas (CAIM) de

la OPS en 1962, que a partir de 1984, se convirtió en Comité Asesor de Investigaciones en Salud (CAIS). Desde su creación, el Comité ha estado integrado por científicos de gran renombre procedentes de diversos países de la Región e incluso por varios ganadores del Premio Nobel. Las primeras 14 reuniones del CAIM se celebraron en la sede de la OPS en Washington, D.C., y, a partir de 1976, se alternaron las reuniones en Washington y en otros lugares de la Región.

En la primera reunión del Comité (1962), el Dr. Abraham Horwitz, Director de la Oficina, indicó que este se había creado con el fin de analizar el programa de investigaciones propuesto y hacer sugerencias y recomendaciones sobre la elaboración de políticas de investigación a largo plazo, incluso en materia de educación y adiestramiento en la investigación. Se consideró que la investigación tenía un lugar definitivo y muy importante dentro del marco de los programas de la Organización para mejorar la salud en las Américas. El Comité se propuso tomar como base para su trabajo la Carta de Punta del Este, que subrayó la necesidad de intensificar las investigaciones científicas y de aplicar sus resultados de manera más completa y eficaz a la prevención y cura de las enfermedades.

En los años que siguieron se ampliaron las actividades de investigación de la Organización. La OPS dio apoyo a los proyectos de investigación que se enfocaban en las necesidades de los países y que cumplían los requisitos de excelencia y rigor científicos exigidos por los organismos donantes. La concentración de las investigaciones en programas multinacionales, incluida la colaboración entre centros importantes de diferentes países, se hizo cada vez más importante. Además, la Organización fortaleció sus propios Centros Panamericanos, que realizaban investigaciones en campos especializados, y estableció nuevos centros.

Mediante este enfoque, se trataba de identificar problemas de salud y de encontrarles solución dentro del ambiente socioeconómico de la Región. Los temas debían ser compatibles con las políticas y prioridades en el campo de la salud: el fortalecimiento de los servicios de salud y la ampliación de su cobertura a las zonas rurales y desatendidas; el control de enfermedades, especialmente de las transmisibles; el desarrollo de recursos humanos; la salud de la familia y la planificación familiar, haciendo hincapié en la salud maternoinfantil; y la salud ambiental.

En la década de los setenta el CAIM comenzó a participar mucho más activamente en la evaluación detallada de las investigaciones en marcha. Por otra parte, las condiciones y las necesidades de salud de muchos países de la Región llevaron al Comité a analizar más exhaustivamente otros tipos de investigación biológica, epidemiológica, social y administrativa que era preciso fomentar para mejorar o ampliar los programas de control de enfermedades.

Una reunión importante del CAIM fue la celebrada en Caracas, en abril de 1982, con el patrocinio conjunto del Gobierno de Venezuela y la OPS, que congregó a ministros y representantes de universidades, consejos de investigación, organismos internacionales y fundaciones con el objetivo de promover la aceptación y aplicación de las políticas de investigación como parte integrante de los planes nacionales de desarrollo de la salud. El Comité trató de asuntos prioritarios en materia de investigación en la Región y reafirmó su responsabilidad de analizar las investigaciones que se realicen dentro de la Organización, asesorar a la OPS en asuntos de política de investigaciones, y establecer subcomités para examinar varios aspectos que exigían mayor atención y posible fortalecimiento. Fruto de este último punto han sido las investigaciones realizadas sobre enfermedades transmisibles, salud maternoinfantil, salud ambiental, salud pública veterinaria, educación médica, planificación y políticas de salud, y organización de la actividad científica.

A mediados de la década de los ochenta se produjo un cambio en el enfoque de la Organización en materia de promoción de la investigación en salud. Hasta ese momento, en la Organización se había hecho hincapié en el fortalecimiento de la oferta. A partir de entonces el interés se desplazó hacia la cooperación con los países para lograr una organización de la actividad científica que permitiera aproximarse más y dar una respuesta más efectiva a la demanda de la población. La administración del conocimiento —que según el Dr. Carlyle Guerra de Macedo, actual Director de la Oficina, consiste en promover la generación del conocimiento, recogerlo, pensar y renovarlo críticamente, difundirlo y ayudar a los países a utilizarlo— se convirtió en la piedra angular de las actividades de la OPS en este campo.

En los últimos años la OPS ha procurado ampliar su cooperación en el campo de la ciencia y la tecnología en salud, más allá del fortalecimiento de la capacidad de los países para establecer políticas y prioridades de investigación, para concentrarse en reforzar la infraestructura científico-técnica en dos áreas estratégicas: la biotecnología y la investigación en sistemas y servicios de salud. Poco tiempo después, el CAIS creó subcomités con la responsabilidad de orientar las políticas y los programas para el desarrollo de estas dos áreas. Actualmente, esos subcomités se encuentran en pleno funcionamiento.

Quince o veinte días antes, yo había pasado una noche en la casa y había visto a varios insectos picando a los moradores, entre ellos a la niña que ahora tenía fiebre y que antes estaba sana. ... El examen microscópico reveló la presencia de un gran número de flagelados. Con la fijación y tinción de extensiones de sangre fue posible caracterizar la morfología del parásito e identificarlo como Trypanosoma cruzi. ... Así se comprobó la existencia de una nueva tripanosomiasis del hombre.

Dr. Carlos Chagas
14 de abril de 1909